

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de diciembre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3313/14 RGEP 8655 y RGEP 10449/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Sánchez Melero, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 3349/14 RGEP 9054 y RGEP 10454/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Sánchez Melero, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

1 min

Madrid, 15 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID A SA DES CIETA REGISTRO GENERAL

119 DIC. 2014

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO

F856 9.N

ILMA, SRA, DÑA, TANIA SÁNCHEZ MELERO